**REGLAMENTO DE VELA PARA TEMPORADA 2018/2019**

Este Reglamento se aplicará a un número de pruebas de vela organizado por el C.N.D.M.C., las cuales compondrán el Trofeo “MEJOR TRIPULACIÓN” y se celebrará entre los meses de Septiembre de 2018 y Junio de 2019.

Las Fechas previstas se indicarán en un calendario a facilitar por el CLUB.

* La puntuación se obtendrá sumando los puntos obtenidos en cada prueba siendo el ganador la tripulación que menos puntos haya obtenido. En cada prueba la tripulación ganadora obtendrá un (1) punto la segunda dos (2) y así sucesivamente.
* Se podrán inscribir tripulaciones posteriormente a la primera travesía efectuada, a las cuales, para realizar la clasificación final, se les adjudicará, a todos los no salidos en una travesía, una puntuación igual al número total de inscritos en la liguilla.
* Se podrán inscribir tripulaciones posteriormente a la primera prueba efectuada. A estas tripulaciones se les aplicara el mismo sistema de clasificación que lo expuesto en el punto anterior.
* La tripulación que durante la prueba se retire o llegue fuera del tiempo límite establecido obtendrá dos (2) puntos más que la última tripulación clasificada ese día.
* La tripulación inscrita en la travesía y que no tome la salida, se le aplicará una puntuación de cinco (5) puntos más que el número de embarcaciones inscritas en esa travesía.
* Para la clasificación final puntuarán la mitad más una de las pruebas efectuadas en el calendario. La tripulación que haya sobrepasado la participación en la mitad más una se le restará (1) un punto por cada pruebas que haya hecho de más.
* Restará un (1) punto con un máximo de dos (2) por temporada, las embarcaciones que hayan cocinado en las travesías.
* Todas las pruebas tendrán la hora de salida a las catorce (14) horas, salvo indicación en contra, lo cual se comunicará con la suficiente antelación.
* Todas las pruebas se realizaran por el sistema de “Salida Invertida”.
* Toda información correspondiente a la prueba del día previsto, estará a disposición de las tripulaciones una hora antes de la salida.
* Para el cálculo del momento de la salida a cada tripulación se le asignará un coeficiente. Dicho coeficiente será dado por la organización.
* Diez minutos antes de la salida de la primera embarcación se dará la ATENCIÓN que consistirá en una señal acústica y a la vez se izará l bandera de nuestro club, en un mástil instalado en la posición del jurado, que estará situado en la línea de salida. Dicha ATENCIÓN será válida para todas las embarcaciones y a partir de ese momento se procederá de la siguiente forma:
  + A la primera embarcación se le indicará que falta UN MINUTO para salir, pero solo a ella y a continuación la señal acústica de salida. A la vez de la señal acústica se indicará por radio lo siguiente, preparado “………..” (el nombre de la embarcación) y ya no habrá más avisos hasta la señal de salida puesto que ya dispone de la hora que le corresponde salir y así sucesivamente el resto de las embarcaciones participantes en la prueba.
* En el caso de que alguna embarcación presente una reclamación, protesta, o cualquier asunto que produzca un conflicto, deberá ineludiblemente:
  + Primero, notificarlo a la embarcación en conflicto para que tenga la posibilidad de autopenalizarse. En el caso de que el supuesto infractor asuma su culpabilidad, podrá autopenalizar con una vuelta completa de 360º, siempre y cuando haya realizado el recorrido completo.
  + Segundo, podrá presentar un escrito sobre el conflicto, en el plazo de dos horas máximo después de haber entrado la última embarcación. En el debe de figurar el motivo, el nombre de la otra embarcación y además indicar testigos que avalen dicho hecho, siempre y cuando estos pertenezcan a otra embarcación.
* Se admitirán inscripciones hasta una hora antes de la salida.
* Todas las embarcaciones socios o invitados del C.N.D.M.C. abonarán la cantidad de 15,00 € a la inscripción de cada prueba. Las embarcaciones que no cumplan este requisito deberán abonar la cantidad de 30.00.-€.
* Para la participación en las travesías que organiza el [C.N.M.C.se](http://C.N.M.C.se) deberá cumplir con las condiciones exigidas por la Autoridad Portuaria de Santander y el C.N.M.C., las cuales les han sido facilitadas a todos los patrones de las embarcaciones inscritas.
* Toda travesía programada y que antes del comienzo del comienzo de la misma se reciba un aviso de alerta meteorológica de color NARANJA en la mar será suspendida.

Todo lo expuesto solo podrá ser modificado por la Organización.

La entrega de trofeos se realizará en la cena que se efectúa cada año al final de las actividades de verano.

Santander 06 de Septiembre de 2018